



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

El papel de la educación en el posconflicto

Faber Pérez

Directivo Docente Pensionado

Armenia Quindío, faberperez@gmail.com

El objetivo del presente ensayo es llamar la atención a la comunidad educativa y académica del país, al Gobierno Nacional (M.E.N.) con respecto a los problemas (retos, posibilidades) que planteará el proceso de postconflicto en Colombia y su tratamiento desde el sector educativo.

El documento pretende estructurar los fundamentos conceptuales educación-posconflicto. Igualmente el papel de la escuela en el espacio afectivo, social y emocional, como su misión de constructora de paz y vida, en y para la libertad, en un proceso emancipatorio.

Es ver la educación más allá del crecimiento económico. Es avizorar la educación como un factor de acumulación de capital humano y movilidad social, representando uno de los elementos claves del proceso de crecimiento y desarrollo económico para las sociedades emergentes.

Palabras clave

Conflicto, posconflicto, pedagogía de la paz, capital humano, transversalidad, aprendizaje social y emocional.

Referente histórico

El dolor y el sufrimiento causado por el conflicto armado es una de las experiencias históricas más trágicas y temerosas que haya compartido la sociedad humana. Es una opinión generalizada, en el siglo XX se ha visto tanto un crecimiento en el número de conflictos armados alrededor del mundo como un cambio significativo en la naturaleza de estos conflictos.

Más concretamente, en la segunda mitad del siglo XX hemos sido testigos de una proliferación de conflictos internos a menudo relacionados con la aparición, consolidación o desintegración de los Estados-Nación. A medida que las zonas rurales, urbanas y residenciales se convierten cada vez más en escenarios de combate de conflictos internos y guerras civiles,¹ crece rápidamente la

¹ Es aquella o aquellas personas (víctimas) que sin hacer parte de un cuerpo armado o insurgente, coactivo o coercitivo del estado, sufre un daño o perjuicio, que es provocado por acción u omisión, ya que sea por culpa de una persona, grupo, o por fuerza mayor. El término víctima civil se utiliza principalmente en eventos como: guerras, violencia política, combates internos, guerras civiles... el daño puede ser físico, moral, material y psicológico.

proporción de víctimas civiles. Así mismo, los niños y jóvenes parecen estar, más que nunca, expuestos a la violencia del conflicto armado y afectado por ellas, no solo como víctimas sino también como agresores, como lo demuestra el reclutamiento y la explotación de niños como combatientes en muchas situaciones de conflicto hoy en día.

A pesar del optimismo generado por el final de la guerra fría y reflejado en favor de la educación para todos a partir de la Conferencia Mundial (1990), Educación para Todos (Jomtein, Tailandia); la última década del siglo XX no ha mostrado en modo alguno que, los recursos se reasignen y que en lugar de a la destrucción, se destinen a la satisfacción de necesidades humanas, tales como la educación básica. En vez de “dividendos de paz” internacional que prometía el final de la guerra fría, lo que parece haber traído ésta consigo es más bien una continuación –sino una acentuación- de la tendencia hacia un incremento de la inestabilidad política, la violencia y el conflicto armado (Sabhi Tabil, 2000).

No resulta pues sorprendente que durante la década pasada el conflicto armado sea haya convertido en uno de los mayores obstáculos para lograr las metas de “Educación para todos” (Education For all, EFA).

A pesar de ello, muchos países (Ruanda, El Salvador, Bosnia, Herzegovina...) que han sufrido la guerra y el conflicto armado en todas sus atroces manifestaciones, han construido currículos con varias materias y áreas que apuntan a la educación cívica, ciudadana, derechos humanos, resolución de conflictos, derechos del niño, derecho internacional humanitario, política y democracia... entre otros. Indudablemente todas las reformas curriculares apuntaban a la reconstrucción social de la posguerra. El cambio político social y el conflicto armado están vinculados dialécticamente a los procesos de transformación educativa.

Estos ejemplos fueron producto de acuerdos con las instituciones estatales y privadas, y sociedad en general. Demuestran que el contenido de iniciativas responde a preocupaciones educativas diversas en entornos sociales y políticos muy diferentes. Se trata de inquietudes que van desde la necesidad de preparación humanitaria en caso de conflicto armado hasta medios menos riesgosos y más propicios para entender asuntos de violencia social y política, en procesos de posconflicto.

Conflicto y posconflicto: observaciones necesarias

La reaparición de un número significativo de conflictos, recientemente, sugiere que las estrategias (entre ellas, la educativa) no están sirviendo para asegurar una paz duradera en esos países (ejemplo; Sierra Leona, Liberia). Pero, por otro lado, se tienen las experiencias de países como Bosnia, Herzegovina y El Salvador, los cuales en diferentes contextos y grados, han logrado mantener la paz duradera un largo tiempo y han eliminado casi totalmente las causas de la violencia.

Con la necesidad de comprender lo que es una situación de posconflicto, se cita una definición que puede proporcionar una breve pero concisa descripción, en

primer lugar, de lo que es un conflicto y cómo este afecta el desarrollo de un país.

Conflicto se refiere a la violencia armada en la que se enfrenta grupos de varias índoles, tales como fuerzas militares, guerrillas, grupos armados, paramilitares, comunidades religiosas o étnicas empleando armas u otros métodos destructivos (Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior "FRIDE" 2008, pág. 2). Otro concepto sobre conflicto expresa, "en términos generales el conflicto es definido como un estado de confrontación en el que intervienen "dos o más fuerzas, ideas o personas", y es inherente a la condición humana, pues es a partir de situaciones de conflictividad que se producen cambios y transformaciones en el ámbito individual y colectivo; por lo tanto, el conflicto no es bueno ni malo, sino que hace parte de la experiencia humana y tiene siempre una dimensión interpersonal. (Corsi, Jorge, 1994, pág. 172)

Terminada la guerra fría, los conflictos se han convertido en guerras internas, aunque con implicaciones locales e internacionales por causa del desplazamiento de la población civil afectada por el conflicto, el comercio de armas y las relaciones financieras y políticas que se generan. Los conflictos violentos, con sus atropellos a las personas e instituciones y sus invariables consecuencias debilitantes, son símbolo de un retroceso (Armando, I, Márquez, 2013).

Como lo demuestran muchos estudios, entre ellos los de Ruanda, El Salvador y Sierra Lorena, en gran medida el conflicto y la pobreza están estrechamente relacionados. Lo anterior no quiere decir que un país pobre necesariamente vaya a sufrir un conflicto, pero sí que hay una mayor probabilidad de violencia por las marcadas diferencias sociales y por la debilidad de las Instituciones. Lo que sí se puede afirmar es que un país que tenga un mayor crecimiento e ingreso tiene también menos probabilidades de sufrir conflictos armados...

Luego de señalada la definición de conflicto y de algunos aspectos para su comprensión, nos corresponde precisar la de posconflicto.

Lo cierto es que no existe una definición consensuada de que es una situación de posconflicto; según Fride (2008)², se considera que posconflicto es el, "Periodo de tiempo en el cual las hostilidades del pasado se han reducido al nivel necesario para que las actividades de reintegración y rehabilitación se puedan iniciar".

Firmado el acuerdo de paz, cesa el conflicto armado y por consiguiente se inicia el restablecimiento de la paz. La aguda crisis humanitaria ha terminado, el proceso de reintegración se ha iniciado y las recuperación-reconocimiento plenas de los derechos políticos y económicos se han emprendido. Por esto, cualquier situación de posconflicto, sino se maneja adecuadamente es sumamente riesgosa: existe una gran posibilidad de que el conflicto vuelva a emerger.

² Fride, 2008, "El Conflicto bajo el Prisma de las Víctimas", págs. 1, 2.

Son muchas las situaciones que reflejan esta probabilidad: muchos grupos rebeldes se convierten en delincuentes comunes, con las consecuencias que esto trae. Otros, como los militares, políticos y comerciantes, se hacen poderosos con el conflicto... golpeando nuevamente a la Sociedad Civil. Las lecciones y experiencias aprendidas por los países que han sufrido conflictos internos y que ahora gozan de paz duradera, serán de gran utilidad para construir un marco de trabajo para la recuperación de los sistemas educativos que puedan ser un faro para los países con conflictos armados internos, como Colombia, una vez inicié un proceso de paz.

No hay duda, la educación puede ayudar a reducir polarizaciones económicas, sociales y étnicas,³ promover el crecimiento y desarrollo equitativo, y construir una cultura del diálogo en vez de una de violencia.

Asegurar que las escuelas, comunidad educativa y los sistemas educativos tengan un papel constructivo requiere un gran conocimiento de la manera como los conflictos afectan los sistemas educativos (Armando, I, Márquez, 2013).

Hacia una pedagogía de la paz: acompañamiento al proceso estratégico posconflicto

Colombia avanza hacia la firma de un acuerdo de paz con las FARC y, posiblemente, con el E.L.N. también. Frente a este hecho histórico una pregunta lógica que deviene de ese proceso es: ¿qué debe pasar luego?, ¿qué se espera debe ocurrir el día siguiente de la firma del acuerdo de paz?

Sin duda en el cuaderno de los acuerdos de paz indicará en esencia los compromisos jurídicos, políticos-militares y económico-sociales de ambas partes para hacer viable la transición del conflicto hacia la paz. En esa hoja de ruta-conclusión de la fase de negociaciones, dirá ¿QUÉ SE DEBE HACER para garantizar el logro de la paz como proceso duradero? Lo que es poco probable que se diga, por la naturaleza de la negociación, es ¿CÓMO HACERLO?, es decir, como implementar los acuerdos (previa refrendación de ellos, si así es acordado), particularmente económicos y sociales hacia la paz y el desarrollo en la práctica, durante cuánto tiempo, dónde y con quien y, más aún, como se verificarán y evaluarán los resultados e impactos de lo que se haga en términos de la estabilidad global del país, seguridad ciudadana, crecimiento económico y distribución de bienestar. Igual sobre los costos monetarios del proceso de transición hacia la paz y sobre la forma de cómo sufragarlos.

Todas estas cuestiones críticas propias de una ESTRATEGIA POSCONFLICTO⁴, requieren de una pedagogía de la paz (educación – formación- información) que alimente y fortalezca el proceso de construcción de la paz.

³ Una sociedad se encuentra polarizada cuando está dividida en grupos que son desiguales en alguna dimensión clave del orden social; pero a su vez con homogéneos en su interior: muy cercanos entre sí, pero distintito respecto a otros. La polarización puede ocurrir en distintas dimensiones: raza, religión, etnia, ingreso, etc.

⁴ Al respecto consultar, “Esbozo de una Estrategia Posconflicto”, Jairo Morales N., 2013

En este complejo proceso de construcción de la paz, una de las demandas más coincidentes es la referida a un proyecto integral que incorpore y fortalezca la participación real de la ciudadanía en un camino de ida y vuelta a sus peticiones, un verdadero diálogo de políticas que asegure un país en el que quepan todos los ciudadanos y ciudadanas con dignidad y se fortalezcan las relaciones: ciudadanía – estado y ciudadanía-gobierno.

Para que esto sea posible se precisa de una pedagogía de la educación cívica que abarca entre otras cosas la pedagogía de la paz, como garantía de estar bien informado y formado acerca de la realidad que es necesario administrar, y los recursos y herramientas para hacerlo.

Por lo anterior es imprescindible formar aquellos líderes democráticos⁵ para que sean capaces de ser un motor dinamizador de este complejo proceso en los distintos ámbitos de la sociedad, de las instituciones públicas y privadas; y, principalmente de toda la ciudadanía. De una ciudadanía capaz de construir un estado activo, dinamizador y creador de nuevos espacios de participación en una nueva realidad de posconflicto.

Sobre estas temáticas se han venido desarrollando una serie de propuestas, entre ellas merecen atención el proyecto “Construyendo la Paz a través de la Formación”, vicepresidencia de la República, REDIUNIPAZ, Bogotá, 2013. Igualmente, la experiencia y memorias del seminario, “La educación en los Montes de María Retos y oportunidades”, Centro de Estudios del Posconflicto, CECA 2013.

Otros estudios al respecto se presentan en la bibliografía del presente ensayo.

La educación en el posconflicto: una urgencia

El paradigma del desarrollo humano (finales del siglo XX) se difundió y permeó las lógicas de los gobiernos y organismos internacionales como una perspectiva del desarrollo más allá del crecimiento económico.

Es así como “la educación emerge como un factor de acumulación de capital humano y movilidad social que representa uno de los elementos claves del proceso de crecimiento y desarrollo económico” para las sociedades modernas. De allí la importancia de medir el avance de las sociedades en materia educativa como uno de los componentes del desarrollo humano (y sus efectos en un proceso de paz)⁶.

Con base a lo anterior, y apoyados en estudios y trabajos de investigación realizados en Colombia en algunos departamentos y zonas de conflicto, podemos afirmar que la educación para la paz no es una opción sino una

⁵ Un líder democrático, es un liderazgo que implica la participación de todas las personas que persiguen un mismo objetivo. Este más que recaer en una persona, toma en cuenta la opinión de lo que dicta la mayoría y siempre procura dejar abierto los canales de comunicación. Promueve las iniciativas; es creativo en innovador, promueve los valores humanos.

⁶ La educación en el conflicto: una urgencia. Ejemplo del Sur de Bolívar, Sandra Castro (P.D.F.)

necesidad que toda Institución Educativa (por ende el M.E.N) debe asumir con mucha responsabilidad.

Los principios para una convivencia pacífica entre pueblos y colectivos sociales se han convertido en un imperativo legal. Ahora se trata de conseguir (exigir) que el derecho formal de la paz se convierta en un derecho real.

Educar para la paz es una forma de educar en valores y alcanzar en el ser humano un equilibrio físico, mental y emocional. La educación para la paz lleva implícitos otros valores como: Justicia, democracia, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad, compasión – perdón...

Una educación para la paz debe enarbolar los principios del humanismo universal de la NO VIOLENCIA como una actitud, un estilo de vida y un método de acción, de rechazo a toda forma de violencia. No solo la violencia física. Debe ser una estrategia que consiste en la eliminación y en una permanente denuncia de todas las formas de violencia (física, racial, religiosa, económica, de género, generacional, moral, psicológica, etc.) que ejerza el sistema en un país, pueblo o región.

La moderna educación para la paz asume (debe asumir) creativamente el conflicto como un proceso natural y consustancial a la existencia humana. La educación para la paz ayuda a la persona a desvelar críticamente la realidad compleja y conflictiva para poder situarse en ella y actuar en consecuencia. Educar para la paz es invitar actuar en el microcosmo escolar y en el macro nivel de las estructuras sociales. Los componentes de la educación para la paz son: La comprensión internacional, los derechos humanos, el mundo multicultural, el desarme, el desarrollo, el conflicto...

Lo anterior implica dar una mirada seria al currículo y plan de estudios, atendiendo a la concreción que puede darse en disposiciones legales positivas, y en las miradas desde lo epistemológico y temas transversales.

Educación para la paz y la transversalidad

Antes de abordar la transversalidad, es importante precisar la moderna concepción epistemológica de las ciencias de la educación con respecto a la estrategia metodológica en educación en valores. En esta lectura es importante observar las reflexiones que se han venido haciendo, una de ellas la del profesor RODRÍGUEZ, M. (1995). En el presente siglo se ha producido una nueva concepción de la ciencia. El positivismo pretende dominar la naturaleza a través de conocimientos instrumentales buscando el progreso humano.

Consecuentemente, se produce un interés técnico por el conocimiento y un dogmatismo racionalista. El positivismo desconfía de la experimentación como único criterio de la verdad y utiliza la interpretación y la vivencia. Se investiga

dialogando y por consenso. Se produce un interés práctico por el conocimiento y una duda razonable dentro de la comunidad científica⁷.

La educación para la paz, como tema transversal aplicable a las distintas áreas y momentos de aprendizaje, sintetiza ambas posturas, distinguiendo la naturaleza de los problemas a investigar y aplicando a cada uno el método más adecuado para indagar en la realidad natural o sociopolítica. Se produce un interés crítico por el conocimiento. Se busca la ciencia de la diferencia y de la democracia participativa (Julio Vidanes D., 2007).

No podemos olvidar que una educación para la paz armoniza lo personal, lo social y lo ambiental.

Lo importante de esta reflexión, es que el concepto de transversalidad, ayuda a humanizar la acción educativa, procurando una vida más digna para uno mismo y los demás. Los temas transversales permiten reforzar los contenidos actitudinales, tan necesarios para que el ser humano se adapte a la vida y consiga su equilibrio emocional. Por ello, forman parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada área curricular y dinamizan la acción educativa escolar. Se ha de procurar que los estudiantes desarrollen proyectos personales dignos, solidarios y esperanzadores.

Si el objetivo básico de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad de los estudiantes, debe trascender unos objetivos relativos únicamente a la instrucción con los que podría contentarse una concepción convencional de la escolaridad, que tiene como única meta transmitir conocimientos y destrezas (!!).

Clara la finalidad educativa y la educación en valores como un principio rector del Sistema Educativo, se responde, así, a una demanda social hoy generalizada: la de que la educación formal constituye una escuela de ciudadanía y de actitudes éticas valiosas. La Sociedad actual, Colombiana, pide a la escuela (al modelo educativo establecido) que no se limite a transmitir conocimientos; le pide que forme personas capaces de vivir y convivir en sociedad, personas que sepan a qué atenerse y como conducirse... es ayudar al educando a tomar conciencia de lo que aprecia, elija y quiera... sin duda una sociedad en paz y con justicia social.⁸

Los objetivos para una educación en la fase posconflicto

⁷ Vidanes, Diez, Julio; "La Educación para la paz y la no violencia", Revista Iberoamericana, No. 42, 2007.

⁸ La paz es un factor determinante para el desarrollo de todas las sociedades. "La paz es obra de la justicia, por ellos es necesario mejorar la calidad de vida, pues la paz y la justicia caminan juntas y juntas deben ser promovidas (Juan, P II). La paz es un concepto universal que expresa la aspiración humana a vivir la propia vida, y la de las comunidades de pertenencia, en una atmósfera de bienestar y tranquilidad razonables... es libre desarrollo de las capacidades positivas de toda índole... de los grupos humanos. Por lo tanto, la justicia social manda a respetar a todos, velar por los intereses del género humano, dar a cada uno lo que le pertenece... es cuya protección puede progresar la verdad. En definitiva es democracia, la de la paz, la de la tolerancia; es bienestar de la sociedad... (Murillo, Javier, otros 2011)

En la difícil fase de posconflicto, la idea es liderar y dirigir este proceso responsablemente por los equipos del Gobierno Nacional, departamental y municipal, los líderes comunitarios, las organizaciones no gubernamental, las organizaciones de víctimas y profesionales colombianos de las distintas áreas del conocimiento (educadores – educadoras del país); con el objetivo primordial de impulsarlo (posconflicto) hacia el desarrollo sostenible que mejore las condiciones de vida de la población dentro de una cultura de paz y respeto de los derechos humanos.

Igualmente, este proceso de construcción de objetivos fase posconflicto deben de tener como fundamento democrático: Construcción y desarrollo de acuerdo a las condiciones objetivas de cada contexto comunitario (zona territorial afectada o no por el conflicto armado).

Una educación para la paz, la no-violencia y la convivencia, tiene que asumir sistemáticamente la tarea de analizar el currículo oculto procurando que afloren aspectos como: Trato, comunicación, participación, atuendo, información, equilibrio emocional, etc.

De esta manera se podrá diagnosticar el modelo educativo subyacente y buscar soluciones correctas, analizando y resolviendo conflictos.

Ese proceso debe asumirse con buen ánimo (entusiasmo) a situaciones nuevas y desconocidas, favoreciendo la autodeterminación y la creatividad. Es fundamental educar en el respeto a las normas (reglas de juego) cuando son justas y en la desobediencia cuando son injustas. Todos somos (seremos) responsables de la educación para la paz y la no- violencia, tanto a nivel personal como social, local o nacional... la educación para la paz supera el marco de lo extracurricular o complementario y, a través de distintos niveles del sistema educativo, se van identificando con el mismo concepto de la educación como tal (Vidanes, D., Julio, 2007).

Construir e implantar la educación para la paz en el proceso de enseñanza implica rechazar la guerra, el conflicto armado en todos sus órdenes y consecuencias; es tener la convicción ante la llamada de la historia y el concepto de la dignidad del hombre sobre la tierra.

Los grandes retos educativos son aprender a ser, a hacer, a pensar y a convivir...

Sobre esa importante reflexión, educación para la paz, existe un volumen bien importante sobre estudios y experiencias a nivel mundial, para ello puede ingresar, www.sgep.org/index.php, Fernández, A. y otros (1994): Educación para la paz: nuevas propuestas. Granada, Universidad de Granada.

Aprendizaje social y emocional en la fase posconflicto

Desequilibrio físico, mental y emocional

En una sociedad que le ha tocado vivir, casi cotidianamente, un conflicto armado por más de 50 años (guerrilla, narcotráfico, paramilitarismo...), como Colombia,

sería una actitud muy irresponsable desconocer las secuelas dejadas por tan horrendo fenómeno de dicha violencia armada. Sin duda la población afectada por el desplazamiento, la muerte, la pérdida de sus bienes, magnicidios, secuestros, masacres colectivas... etc.; se encuentran actualmente en un estado de desequilibrio físico, mental y emocional de una consideración humana imprescindible de no asumir.

Lo anterior obliga; en un proceso de paz, reconciliación, rehabilitación y por justicia social, darle prioridad al desarrollo de una estrategia educativa; a la asistencia humanitaria de rehabilitación física, mental y emocional de la población afectada por el conflicto armado.

En torno a este compromiso, con el presente escrito se propone como punto de partida dentro de una estrategia educativa para la paz, la implementación del aprendizaje social y emocional.

El propósito con esta estrategia de aprendizaje es que las personas aprendan a gestionar sus emociones básicas y universales, nos convierta en personas competentes en nuestros entornos social, académico y laboral, nos proporciona herramientas para afrontar los conflictos y situaciones adversas, nos acentúa la empatía y la comprensión por los demás y en último término, favorece que construyamos un mundo justo, pacífico, productivo y sostenible. Esta toma de habilidades en la gestión de las emociones en un propósito aplicado a personas, familias y organizaciones⁹.

El rol del educador en la fase de educación posconflicto

En este aparte, la propuesta se centra en la importancia del rol del educador como agente primordial en un proceso educativo. En las últimas décadas ha surgido la necesidad de considerar a la educación, no solo como un instrumento para el aprendizaje de contenidos y desarrollo de competencias cognitivas, sino también como un espacio que contribuya a la formación integral de los estudiantes. Que favorece la construcción y reforzamiento de valores. Que enseña a llevar vidas emocionalmente más saludables. Y que impulsa la convivencia pacífica y armónica. (Sigrid Buitrón, Patricia Navarrete, 2008).

La educación para un aprendizaje social y emocional, debe ser atendida como el desarrollo planificado y sistemático de habilidades de autoconocimiento, autocontrol, empatía, comunicación e interrelación. Ha cobrado un papel fundamental y hoy requiere ubicarse de forma transversal en la programación educativa y la práctica docente.

Lo anterior implica, se hace indispensable, formar educadores “emocionalmente inteligentes”,¹⁰ que puedan cumplir el reto (en este caso, del posconflicto) de

⁹ En un próximo ensayo se planteará y desarrollará la Propuesta de Aprendizaje Social y Emocional, como un modelo de aprendizaje aplicado y evaluado en varios países, entre ellos, España y EEUU.

¹⁰ Una persona emocionalmente inteligente es aquella que tiene capacidad de manejar los sentimientos propios y ajenos. Es la inteligencia emocional; “una habilidad para percibir, asimilar,

educar a sus estudiantes con un liderazgo democrático, libertario. Que a través de sus experiencias, puedan enseñar a reconocer, controlar y expresar respetuosamente y claramente sus emociones.

El clima del aula, generado por la actuación del docente, impactará definitivamente en el aprendizaje de los estudiantes.

La actual crisis de valores, el aumento de conductas violentas, la falta de disciplina y motivación en los estudiantes, así como el aumento de actitudes discriminatorias e intolerantes, permiten repensar la función de los educadores y replantear los objetivos globales del sistema educativo.

Lo que pretendemos demostrar es que la inteligencia social y emocional es un conjunto de habilidades que el educador debería de aprender por dos razones: (1) porque las aulas son el modelo de aprendizaje social y emocional adulto de mayor impacto para los estudiantes, y (2) porque la investigación está demostrando que unos adecuados niveles de inteligencia emocional ayudan a afrontar con mayor éxito los contratiempos cotidianos y el estrés laboral al que se enfrentan los educadores en el contexto educativo. El maestro como modelo y promotor de la inteligencia emocional del estudiante, es una de las razones por la que el maestro debería poseer ciertas habilidades emocionales, tiene un marcado cariz altruista y una finalidad claramente educativa. Por lo tanto, capacitar, actualizar y formar al educador en estos dominios, es tarea inaplazable para afrontar con éxito un proceso educativo de posconflicto.

Resumiendo diríamos que aquí estamos hablando en términos del reconocimiento de otras formas de pensar, la enseñanza, la evaluación, el currículo, las estrategias; en un proceso de posconflicto.

Aquí se plantea una oportunidad histórica e irreplicable para que las diferentes organizaciones de la sociedad civil (hombres y mujeres comprometidos con la paz), en especial las que tienen un compromiso con la educación, hagan realidad la consigna, "Las escuelas como territorios de paz".

Bibliografía

- Aprendizaje Social y Emocional – Escuelas que aprenden: www.escuelasqueaprenden.org.
- Asociación Pro Derechos Humanos... El Seminario de Educación para la Paz... España
- Bermúdez, Susy (Ed), (1996); Estrategias y experiencias para construcción de la paz. Bogotá: FES, U. de los Andes...
- Debate abierto sobre Violencia Escolar; roble.pntic.mec.es

- Fernández, A, y otros (1994); Educando para la paz: nuevas propuestas, Universidad de Granada.
- Germán, Bula, (2013), Pedagogía y cultura de paz, U. de los Andes
- González, Fernando, (1994); Temas de transversales y Educación en Valores. Anaya, Madrid
- Grupo de Educación; Castilla León, U. de Granada
- Jares, Xavier, (1994); Educación para la Paz. Su teoría y su práctica. Madrid. Popular
- Lucini, Fernando, (1994), Temas transversales y Áreas Curriculares. Madrid. Anaya
- Merino, (2006), La Educación en Valores Sociales...
- Piñeros, L., Jaime; Castillo, Andrés (2011) Proyecto Educación Compromiso de Todos; D.C.
- Rodríguez, Rojo, Martín, (1995), La Educación para la Paz y el Interculturalismo como tema transversales.
- Seminario Permanente de Educación para la paz, (1994), Educar para la paz. Madrid. Asociación pro-derechos humanos.
- Vilarrasa, Sastre, y otros, (2002); Resolución de conflictos y aprendizaje emocional; editorial, los libros de la catarata.

Edición 496 – Semana del 27 de Mayo al 2 de Junio de 2016